



Junta General Ordinaria de Accionistas

15 de junio de 2018

Discurso del Presidente
D. Acacio Faustino Rodríguez García





1. Introducción

Señoras y señores accionistas,

En primer lugar, quiero agradecer su presencia y participación en esta Junta General Ordinaria de Accionistas en la que someteremos a su aprobación decisiones trascendentales para el futuro de nuestra Compañía.

En la larga historia de Duro Felguera, de 160 años, ha habido momentos difíciles. Sin embargo, ante cada uno de los retos que han surgido, la Compañía ha demostrado siempre una capacidad de transformación que le ha permitido superar los obstáculos y ha resurgido una Compañía renovada.

Hoy, una vez más, Duro Felguera se encuentra en un punto que requiere rediseñar su futuro y que exige cambios de calado.

Antes de detallar las principales medidas que marcarán el nuevo rumbo de la Compañía, me gustaría repasar los motivos que nos han hecho llegar a la presente situación. Porque, como sin duda saben, el primer paso para enmendar una situación es identificar y entender sus causas para aprender y garantizar así que no se repita.

El origen de los problemas de la Compañía responde a múltiples factores, y no se circunscribe exclusivamente al ejercicio pasado. Por una parte, en los últimos años Duro Felguera concentró buena parte de su cartera de negocio en grandes proyectos, con beneficio de esfuerzos, y el alto riesgo que supone cualquier desviación en proyectos de esta envergadura.

Por otro lado, varios de nuestros clientes y países vieron muy afectada la capacidad de pago por un ciclo bajo de las materias primas, con caídas que en algunos casos superaron el 80%. Esta situación precipitó un severo ajuste competitivo a la baja, que se trasladó irremediablemente en una revisión a la baja de inversiones y, por supuesto, en una mayor dificultad de pago a sus proveedores; es decir, a las compañías de ingeniería.

La ejecución de varios de nuestros avales por retraso y otras causas técnicas por parte de algunos clientes también fueron determinantes para ampliar el deterioro de la situación financiera de Duro Felguera, y litigios por construcción, con unos costes muy elevados. Varios proyectos registraron, además, resultados negativos, algunos en Consorcio, que provocaron un empeoramiento gradual de la situación financiera de la Compañía. En Octubre de 2016, los Bancos solicitan la confección de una Revisión Financiera Independiente (IBR) para conocer la situación real de la Sociedad. A finales de 2016, las Entidades Bancarias decidieron no conceder avales ni créditos adicionales mientras no se produjeran nuevas aportaciones del accionista de referencia, así como cambios en el gobierno corporativo de la Sociedad.

La falta de avales y liquidez, unido a la debilidad financiera de la Compañía y lo señalado del ciclo económico hicieron que la contratación de nuevos proyectos se viera enormemente dificultada y que se redujera considerablemente la actividad productiva, lo que a su vez ha generado márgenes negativos debido al mayor peso relativo de los costes fijos de estructura.

En Julio del 2017, los Bancos concedieron un período de espera de tres meses en el vencimiento de sus créditos.

En Septiembre, se comunica una querrela de la Audiencia Nacional por asuntos relativos al Proyecto de Termocentro.



En Octubre de 2017, existe un bloqueo entre la anterior Presidencia de la Sociedad y las Entidades Financieras. Las Entidades de crédito y la Compañía calculan una necesidad inmediata de fondos de 30M€. Los Bancos aceptan a condición de compartir al 50% con el Grupo de Control, la propuesta de aportar 15M€ es rechazada por el accionista de referencia. Por lo que no se concretó el aval solicitado.

El bloqueo de relación con las Entidades Financieras supone, en una empresa de esta naturaleza, el fin de su actividad. Los socios tecnológicos habituales también transmiten su preocupación. En aras de buscar un camino que permitiera prorrogar el "Stand Still" y negociar un acuerdo de refinanciación, el Equipo Directivo y los Consejeros Independientes me piden que asuma la Presidencia para tratar de reconducir la situación, lo que acepta el anterior Presidente y el Grupo Accionario de Control.

En noviembre de 2017, asumo la presidencia del Consejo y, como parte de un cambio de gobierno corporativo, también se incluyó el nombramiento de un nuevo consejero independiente, de forma que las decisiones tengan un marco de independencia, respecto a la Propiedad. Nuestros principales objetivos en aquel momento fueron: realizar un reajuste organizativo; revisar el estado de los proyectos y litigios; alcanzar un acuerdo de refinanciación con los acreedores financieros; ajuste de los costes de estructura; obtener fondos y plantear una ampliación de capital para relanzar los proyectos vivos de la Compañía, para poder revertir la situación operativa.

2. Proceso de reestructuración financiera

El proceso de refinanciación y la negociación con las Entidades Bancarias comenzó en 2016 y finalmente tuvo su desenlace en mayo de 2018, con la adhesión del 100% de la banca acreedora al acuerdo de reestructuración financiera. Éste consiste en una reducción de 233 millones de euros de la deuda financiera afectada, pasando de los 318 millones de euros actuales a 85 millones de euros de deuda, con un calendario de amortización de 5 años y 2 de carencia. La Compañía emitirá obligaciones convertibles que serán suscritas por compensación de los créditos con las Entidades Financieras por el importe de la reducción de la deuda (233). Por su parte, las Entidades Bancarias firmantes se comprometen a conceder una nueva línea de avales de hasta 100 millones de euros, y la extensión o sustitución de los avales emitidos que están pendientes de vencimiento.

El citado acuerdo está sujeto, entre otras condiciones, a que la Sociedad complete exitosamente la ampliación de capital que hoy sometemos a su aprobación, y que consideramos imprescindible para garantizar la viabilidad de la Compañía. Planteamos, pues, un aumento del capital social, más prima de emisión, de 125,7 millones de euros y a la cual esperamos que acudan tanto los accionistas actuales como nuevos inversores. Para ello, se ponen en circulación 4.656 millones de nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 0,017 euros. Se suscribirán y desembolsarán íntegramente con cargo a aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta.

Dada la complejidad del proceso, hemos decidido convocar una Junta General Extraordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio donde se incluye, entre otros puntos del orden del día, la emisión de obligaciones convertibles. En los días siguientes comenzarán a cotizarse los derechos y prevemos que el inicio de la cotización de las nuevas acciones tenga lugar en la segunda quincena de julio.

Si bien por los medios se ha oído algún comentario de otros planes alternativos, quiero destacar que la empresa, hasta el día de hoy, no es conocedora de ningún otro plan de saneamiento negociado con la Banca por parte de ningún inversor, accionista o entidad



financiera. Para resolver la situación patrimonial de la compañía sólo existe, por tanto, la propuesta que les presentamos hoy y que requiere su aprobación en esta Junta.

3. Cierre de Cuentas y estado de Litigios

Australia

La compañía mantiene en Singapur un arbitraje frente a Samsung en relación al proyecto de Roy Hill. En este caso, Duro Felguera, y tras una ejecución satisfactoria de los trabajos, le reclama a Samsung 204 M€ por el importe de los avales indebidamente ejecutados y los trabajos efectuados y no pagados, mientras que Samsung intenta evitar cualquier pago, reclamando a su vez a Duro Felguera la cantidad de 800M€, para recuperar de sus proveedores las pérdidas que ha tenido en el proyecto, si bien han ofrecido a Duro Felguera una cantidad para cerrar el litigio (cantidad que se pagaría a Duro Felguera) y que hemos considerado que aún es insuficiente.

Las vistas del arbitraje en Singapur han concluido en abril de 2018 quedando pendiente de la decisión final del Tribunal, que se prevé para el último trimestre de 2018 o primer trimestre de 2019.

Considerando las expectativas de los abogados externos y las negociaciones con Samsung, estimamos que el litigio tendrá una resolución favorable para Duro Felguera en los términos que figuran en las cuentas anuales de 2017. La compañía mantiene una posición abierta para llegar a un acuerdo amistoso y satisfactorio para Duro Felguera.

Argentina

En el caso del proyecto Vuelta de Obligado, Duro Felguera y el resto de miembros del consorcio ejecutores del proyecto reclaman al cliente 105 M€ por los sobrecostes sufridos en la obra del ciclo combinado. Para ello, se presentó una demanda arbitral en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En la actualidad dicho arbitraje se encuentra en suspenso por las partes hasta septiembre de 2018, periodo que se han dado para llegar a un acuerdo amistoso.

Venezuela

En diciembre de 2017, la Sociedad recibió un Auto del Juzgado Central de Instrucción nº 2 de Madrid, por el que se admitía la querrela interpuesta contra Duro Felguera, S.A. y otros, por la Fiscalía Especial contra la corrupción y la criminalidad organizada, al considerar la posible existencia de un supuesto delito de corrupción de autoridad o funcionario extranjero, concurriendo igualmente un supuesto delito de blanqueo de capitales, en relación con la realización de pagos por importe total de aproximadamente 80,6 millones de dólares estadounidenses

También son investigados por estos hechos los dos últimos expresidentes del Consejo de Administración de Duro Felguera.

La Sociedad, ante esos hechos, se ha puesto a disposición total de la Fiscalía. Ha llevado a cabo una investigación interna "forense" con arreglo a los procedimientos de aplicación establecidos en el Reglamento Europea para este tipo de situaciones, a fin de esclarecer los mismos. Si bien del resultado de esta investigación no hay, a juicio de los abogados externos de la Compañía y de los administradores, evidencias generadoras de responsabilidad.

Agencia Tributaria

La Compañía tiene recurrido actualmente ante el TEAC un acuerdo de liquidación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de 123 M € consecuencia de un Acta de



disconformidad por la aplicación de la exención sobre las rentas procedentes del extranjero obtenidas por UTE TERMOCENTRO, en los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

La Compañía, al haber recurrido el Acta, ha solicitado la dispensa parcial de garantías y es éste procedimiento de dispensa parcial de garantías el que se encuentra en curso y recurrido en reposición ante la Audiencia Nacional. Actualmente la deuda no es ejecutable, dado que no existe una resolución firme sobre su suspensión, quedando abiertas nuevas vías de impugnación ante diferentes instancias judiciales, incluido el Tribunal Supremo.

La información relativa al estado de dicho procedimiento fue incluida tanto en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, como en el informe de resultados del primer trimestre del 2018, como en el folleto de Ampliación de Capital a depositar en la CNMV y, aunque se haya presentado una denuncia en CNMV por un supuesto socio, actualmente las actuaciones procesales siguen en curso, por lo que no consideramos la procedencia de comunicar un Hecho Relevante por las razones expuestas.

4. Actividad comercial

A pesar de todas las dificultades antes descritas, cabe destacar la imagen y capacidad de la Compañía para seguir contratando nuevos proyectos, que demuestra la confianza de los clientes en Duro Felguera para la ejecución de proyectos.

El contrato firmado en julio de 2017 para dotar de un sistema de suministro de carbón a la Central Térmica Petacalco de México por más de 130 millones de dólares y la instalación de un sistema de recuperación de gases en Bielorrusia para OJSC Naftan, por 84 millones de euros, son una muestra de esa confianza.

El hito de contratación más destacable del ejercicio pasado fue el proyecto de Jebel Ali K: una central de ciclo simple de 500 MW en Dubái por un importe de 204 millones de euros, cuyas garantías financieras fueron aportadas por el banco local Dubai Islamic Bank. El contrato tiene una especial trascendencia para Duro Felguera al suponer el primer gran proyecto de la Compañía en el mercado de Oriente Medio, donde se concentra gran parte de las adjudicaciones de plantas de generación eléctrica de gas y que, supone, por lo tanto, gran potencial de negocio.

5. Plan de desinversiones

Enmarcado en el mismo ámbito de reestructuración, en 2017 Duro Felguera puso en marcha un Plan de Desinversiones de actividades no estratégicas donde se incluyó el negocio de desvíos y cruzamientos ferroviarios, Comunicaciones y Control y determinados inmuebles. En este Plan hemos excluido a la empresa EPICOM por considerar que tiene un valor futuro importante para DF y no debía estar a la venta.

El primer resultado tangible de ese Plan ha sido la venta, formalizada en enero de 2018, de las oficinas corporativas en Madrid y del edificio de oficinas que la Compañía poseía en Las Rozas. Estas ventas han generado una mejora de la liquidez en torno a 7 millones de euros y posibilita el uso concentrado de las oficinas y alquiler de espacios libres. Hay que señalar que en caso de haber salido del edificio, el coste de desactivación de mejoras hubiese sido superior al de la plusvalía de venta.

Las ventas de las filiales DF Núcleo, Sociedad que se ha mantenido en pérdidas recurrentes desde su incorporación al Grupo en 2011, y DF Rail, afectada por sobrecapacidad y altos costes, tienen en ambos casos compradores ya seleccionados,



se encuentran en un estado muy avanzado para la firma, manteniendo el nivel de empleo existente en ambos casos.

En todos estos procesos de venta se han solicitado y recibido múltiples ofertas que hemos tabulado y evaluado rigurosamente y se ha seleccionado lo más favorable para los intereses de Duro Felguera.

6. Cambios en el consejo y Ampliación de Capital

Nombramiento de José Manuel García Hermoso, de reconocido prestigio y experiencia en Auditoría y Gestión, como Consejero Independiente de la Sociedad en noviembre de 2017.

En marzo de este año, la Sociedad nombró a Ricardo de Guindos Latorre, experto fiscalista, y a Ignacio Soria Vidal, experto en financiación de Sociedades, también como Consejeros Independientes.

Estos nombramientos confirman que, entre tanto se realice la Ampliación de Capital, se apuesta por un Consejo de Administración compuesto en su mayoría por consejeros independientes de probada profesionalidad y experiencia.

En los últimos meses, de forma reiterada, los Consejeros Dominicales, Inversiones Somió e Inversiones El Piles, y el Consejero Ángel del Valle han solicitado acudir a la Ley Concursal. El resto de Consejeros, considerando la situación de negociación de la deuda que cambia totalmente el balance de la Sociedad, no estuvieron en esa línea de actuación por: (i) el riesgo de ejecución de avales y resolución de obras y penalidades, que aumentaría la deuda de forma radical (ii) anular el período de gracia "Stand Still", por renunciar a Acuerdo de Refinanciación que estaba en negociación y que contiene una cláusula de contención, (iii) por los ejemplos de otras empresas del Sector que, una vez entradas incluso en un proceso preconcursal, tuvieron un fuerte deterioro y, en definitiva, por ser más lesivo dicho proceso para los intereses de los acreedores privados y públicos, aparte del efecto social irreparable de la Empresa y su entorno, (iv) contar con un Acuerdo de Refinanciación que ha alcanzado con el 100% de los bancos acreedores.

Una vez alcanzado el acuerdo con el 100% de los Bancos, también existen dos opiniones dentro del Consejo: la del anterior socio anterior de referencia, que opina que la ampliación es una condición que está fuera del alcance de la Empresa, y que pudiera no ser posible para dar paso efectivo a la ofrecida reducción de deuda por los Bancos. Y, por otra parte, la opinión de la mayoría del Consejo y la información recibida de Fidentis que reflejan interés por la ampliación, lo que evidencia la racionalidad de proseguir la senda de la ampliación.

Principales magnitudes del Ejercicio 2017

El ejercicio pasado, que se cerró con unas ventas de 625 millones de euros, produjo un resultado neto negativo de -255 millones de euros, lo que redujo el patrimonio neto de la Compañía hasta -164 millones de euros.

En este resultado negativo tuvo un fuerte impacto el deterioro, en 46 millones de euros, de los importes pendientes de cobro en Venezuela como consecuencia de la calificación de la deuda soberana del país. La eliminación transitoria del crédito fiscal por valor de 53 millones de euros y la reducción de las expectativas de cobro de los litigios en curso en 57 millones de euros, contribuyeron a aumentar las pérdidas de la Compañía. El EBITDA, que ascendió a -173 millones euros (si no se consideran las provisiones por



litigios y deterioro de deuda de Venezuela), alcanza un valor ajustado de -70 millones euros.

Las principales desviaciones del EBITDA a nivel de proyecto se produjeron en tres contratos:

La terminal de almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo en Costa Rica, contratada con Recope en 2012, cuyo retraso en la entrega de la planta y los costes asociados a dicho retraso supusieron un deterioro de 15 millones de Euros. Se prevé que el proyecto finalice durante este ejercicio.

La extensión de la planta de regasificación de Fluxys en Bélgica, contratada en 2015, experimentó un aumento de los costes de expatriación y una adjudicación extraordinaria de varias partidas que provocaron un deterioro de 18 millones de euros. Se prevé que el proyecto finalice en el año 2019.

El tercer proyecto con desviaciones fue el de la Central Eléctrica Vuelta de Obligado en Argentina, contratada en 2012 y que se dotó de una provisión de 15 millones de euros por costes adicionales para cerrar los trabajos pendientes. El proyecto ha entrado en operación comercial en el primer trimestre de este año, quedando solo trabajos auxiliares pendientes para su finalización, que se prevé a lo largo de este ejercicio.

Estas desviaciones fueron debidamente comunicadas mediante Hecho Relevante a la CNMV.

Tras la revisión de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes a 2017, la auditora independiente Ernst & Young emitió su informe de auditoría sin salvedades.

Resultados 1T 2018

Al haberse alargado el proceso de reestructuración financiera con los Bancos por su complejidad, los resultados del primer trimestre de 2018, se ven mermados por la carencia de fondos. Se produjeron unas ventas de 97,8 millones de euros, lo que supone un descenso del 15,2% respecto a las producidas en el primer trimestre del año anterior. El EBITDA resultante ha sido de 12,6 millones de euros negativos, mientras que el resultado neto ha sido 16,9 millones de euros negativos. También en este caso, los resultados se han visto afectados por los problemas de liquidez que afronta la Compañía, que a su vez dificultan la contratación de nuevos proyectos y disminuyen el nivel de producción. Esto no refleja el potencial de la Compañía y esta situación se revertirá una vez que la Sociedad concluya su proceso de reestructuración.

Propuestas de Socios Potenciales Externos

La Sociedad ha encargado a la firma Fidentiis la colocación de la ampliación en 125M€, y los potenciales inversores son enviados a dicha firma. Hemos tenido noticia de interés por la firma PETROZA que habría adquirido el 24,4% de la familia Arrojo, sin embargo, no visitaron ni a DF ni a Fidentiis, ni se inició proceso alguno. Resulta sorprendente que haya remitido una denuncia a la CNMV respecto a ocultación o incumplimiento sobre la situación fiscal y señala debe ser objeto de un Hecho Relevante, a pesar de que en esa denuncia se incluyen hechos erróneos. El intento de compra ha seguido de un desistimiento en el día de hoy, por lo que no ha llegado a saberse realmente nada de su hipotética propuesta.



Plan estratégico

El plan de viabilidad de la refinanciación requiere nuevo Capital de 125M€ se apoya en un nuevo Plan Estratégico 2018-2022. El análisis y revisión de los proyectos en curso, de la situación financiera, así como de la estructura corporativa y del modelo de negocio de los últimos años debe permitir corregir debilidades e identificar oportunidades a medio y largo plazo.

1. El reequilibrio y diversificación de las líneas de negocio.

En los próximos 4 años Duro Felguera orientará sus esfuerzos en mantener su posición en los mercados tradicionales de la Compañía, en los que tiene sólidas referencias: desarrollo de plantas de gas, de generación eléctrica, terminales de regasificación y tanques Gas Natural Licuado y minería y manejo de graneles sólidos.

La Compañía diversificará la actividad hacia otros productos y servicios con un alto potencial de crecimiento. Las plantas de generación eléctrica con energía renovable son ya una prioridad en las ofertas que elabora Duro Felguera. En los tres primeros meses de este año, las líneas de energía y servicios presentaron ofertas para 4 plantas fotovoltaicas, una planta de biomasa y cuatro plantas de cogeneración en Europa y Sudamérica, por un importe agregado de 500 millones de euros. La Compañía avanza además en concurrencia en UTE con diversos socios a las licitaciones de dos centrales térmicas en Sudamérica, una en el Caribe y otra en África. El negocio de Medioambiente, áreas de Logística y Control y Digitalización, también está en los planes de desarrollo.

2. El control riguroso y efectivo de riesgos.

Duro Felguera ha desarrollado un nuevo modelo de gestión de riesgos que abarca todo el ciclo de vida de los proyectos. Su objetivo es atenuar las condiciones del EPC de precio fijo, que pueden producir desviaciones significativas en los márgenes de beneficio de los proyectos.

3. La atracción de socios tecnológicos y el acceso a mercados más solventes.

Duro Felguera firmó en mayo del presente año un MoU con Metco Engineering para desarrollar proyectos de eficiencia energética en Estados Unidos. Un acuerdo que cuenta con un objetivo de contratación de más de 200 millones de dólares anuales, en un mercado con mejores retornos y mayor recurrencia de ingreso.

Esta semana hemos publicado el acuerdo con Barata en Indonesia para el desarrollo de proyectos de energía, O&G y M&H y otro Acuerdo con ACEC (Arabian Construction Engineering Company) para la Construcción de Tanques y otros Proyectos en Qatar.

Se materializarán otros acuerdos industriales que aporten valor, nuevos proyectos y nuevos productos con mayores oportunidades de negocio.

Las perspectivas de crecimiento del mercado de materias primas hacen prever que la participación establecida con Ausenco comenzará a dar resultados en el desarrollo de proyectos EPC de minería.

4. Significativa reducción de los costes de estructura.

Cuyo objetivo es la reducción de los costes indirectos de un 30% respecto a los niveles actuales.



Un programa de mejora de la eficiencia en el que se ajustarán los servicios externos y subcontrataciones; y un programa de negociación con proveedores en el que se eviten desviaciones pasadas, tanto en presupuestos como en desempeño.

La Compañía ya ha comunicado a la representación legal de los trabajadores su intención de negociar un Expediente de Regulación de Empleo en áreas de oficinas.

5. La atención a los Recursos Humanos es una parte esencial del Plan futuro.

La formación de Técnicos, Mandos y Directivos con nuevos requerimientos como así lo requieren los cambios tecnológicos. La reactivación del Centro de Especialización de Técnicas Avanzadas, conocido como CETA-DF, es otra actividad prevista en el Plan.

Agradecimientos

El Consejo agradece sinceramente la colaboración y los sacrificios que han asumido las diversas partes que están implicadas en este proceso. En primer lugar a todos los accionistas. El Consejo de Administración y el Equipo Directivo estamos convencidos de que la ampliación de capital que hoy sometemos a su aprobación, es la única posibilidad para relanzar la Compañía, posicionarla de nuevo como el referente que siempre ha sido y garantizar que pronto pueda aportar valor a sus accionistas. Por ello les solicitamos su voto favorable a esta operación. El nuevo esfuerzo no será en balde.

A los clientes, proveedores por su comprensión en los plazos de cobro; y a los grandes socios tecnológicos, como Siemens o General Electric, que continúan confiando en Duro Felguera para ejecutar sus proyectos y cuyo apoyo está siendo muy relevante.

Las Entidades Financieras, que han aceptado una reducción muy significativa del importe de la deuda contraída con ellos, con un complejo proceso de refinanciación.

Finalmente, destacar la labor de los empleados de Duro Felguera, que han redoblado su trabajo y esfuerzo para desarrollar la actividad de la Compañía con normalidad bajo unas circunstancias muy difíciles especialmente en obras, así como Autoridades, Patronal Empresarial, Agentes Sindicales, Universitarios, Ayuntamientos etc y numerosos particulares que han expresado su aliento y apoyo a la recuperación de la Sociedad.

Sabemos que Duro Felguera es una sociedad anónima, y algo más. Su nombre e historia trasciende a accionistas, acreedores y empleados. Recuperar Duro, de hecho, es un estímulo desde una perspectiva mercantil, y desde el punto de vista social y generacional, en especial para Asturias y España.

Estamos convencidos de que con el esfuerzo colectivo y la fuerza de ese valor intangible que siempre ha significado Duro Felguera podremos relanzar la Compañía, atrayendo a socios, que puedan recibir un valor justo a su inversión.

Gracias por su atención, su paciencia y la confianza depositada.